



Dña. Rosana Vidriales Tabares y Dña. Pilar García Gómez, actuando como apoderados de la Sociedad **HAYA TITULIZACIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN, S.A.U.**, debidamente facultados con **AyT CAJAMURCIA HIPOTECARIO II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**.

DECLARAN

Que los Saldos de Principal Pendientes de Pago de los Bonos del Fondo **AyT CAJAMURCIA HIPOTECARIO II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**, a 8 de enero de 2018 son los que a continuación se detallan:

Tramo	Saldos de Principal Pendientes de Pago de los Bonos
A	58.880.781,89 €
B	3.275.647,29 €
C	1.536.723,42 €

Y a todos los efectos legales oportunos, efectúan la anterior declaración en Madrid, a 8 de enero de 2018.

Dña. Rosana Vidriales Tabares
Haya Titulización S.G.F.T.,S.A.U.

Dña. Pilar García Gómez
Haya Titulización S.G.F.T.,S.A.U.